



Providencia

2016- 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29446-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			Providencia, 03-11-2017
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5	At.Sr.: Omar Galvez
Cargo Contable : Corporación Central(10001)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152204001	Cargo Prog: N/A
Dirección de despacho: Eliodoro Yañez 1947, Providencia		Fecha de creación: 03-11-2017	Fecha de despacho: 13-11-2017
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	ADHESIVO BARRA 20 GR PRITT STIC FIX	507.00	1.521
200	ARCHIVADOR OFICIO ANCHO AUCA BURDEO	730.00	146.000
1	CUCHILLO CARTONERO GRANDE ISOFIT No.90 C/FRENO N/R	1268.00	1.268
3	DESTACADOR STABILO BOSS AMARILLO	451.00	1.353
1	PAPEL FOTOC. DOBLE CARTA 75 GR CHAMEX.	4403.00	4.403
			
V°B° Dirección			
Son: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS.- RQ 12383-CO ART. ESCRITORIO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo			Neto: 154.545 Iva 29.364 ===== TOTAL: 183.909.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1